

I. Datos generales del contrato

<b>1. Denominación del contrato</b>	<b>Informe No.:</b>	4			
<b>Contrato No.:</b>	CD-45-2026-4380				
<b>Nombre del supervisor:</b>	MARGINE CEDEÑO GOMEZ				
<b>2. De la etapa contractual</b>					
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
<b>Nombre del contratista:</b>	SONIA LUZ CAMPO HOYOS				
<b>No. de identificación del contratista:</b>	30.571.799				
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS				
<b>Plazo:</b>	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.				
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):</b>	202600853				
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	20260400220260126				
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	26/01/2026	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>		
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	25/07/2026				
<b>Prorroga No. 1</b>					
<b>Prorroga No. 2</b>					
<b>Prorroga No. 3</b>					
<b>3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>					
<b>Amparos</b>	<b>Aseguradora</b>	<b>No. de póliza</b>	<b>Vigencia</b>		
			<b>Desde (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Hasta (dd-mm-yyyy)</b>	
<b>Calidad del servicio:</b>					

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

<b>Cumplimiento:</b>				
<b>Anticipo:</b>				
<b>Pago anticipado:</b>				
<b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>				
<b>Salarios y prestaciones:</b>				
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>				
<b>Otros:</b>				

**Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.**

**4. Ejecución del contrato**

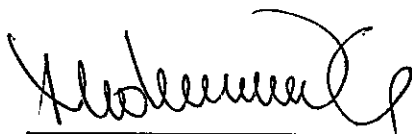
Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 24.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 24.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 16.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 8.000.000
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>		\$4.000.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		No. 04

### Formato de Informe de Gestión del Supervisor

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-45-2026-4380 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

**MARGINE CEDEÑO GOMEZ**, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 28 días del mes de mayo del 2026



**MARGINE CEDEÑO GOMEZ**

C.C: 22.580.311

Cargo: Secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: [mcedeno@barranquilla.gov.co](mailto:mcedeno@barranquilla.gov.co)

Revisó: Tatiana Polo López – Asesora Ext. 

Vo Bo: Carlos Castro Caraballo – Asesor SJD 